



Propuesta de **Francesco D'Amato** para la sesión 4.

La destrucción e integración del asociacionismo rural libre en las dictaduras ibéricas del siglo XX / en los regímenes totalitarios del siglo XX. (Una perspectiva euro-americana)

De la inevitable desaparición a las nuevas asociaciones de interés.

El rechazo de las comunidades de regantes a la integración en el sindicalismo franquista

A partir de los años cuarenta, en España, la Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos se convirtieron en el único agente legítimo de representación de los intereses económicos y sociales del mundo rural. Cualquier intento de tener voz en el debate público sobre las obras estatales fue, por lo general, filtrado y limitado por el corporativismo franquista.

También todas las instituciones de riego habrían tenido que integrarse en el Sindicato Vertical. Si bien algunas de ellas podían presumir de una historia secular, la mayoría se fundó a raíz de la legislación liberal decimonónica y reforzaron su papel en la vida pública en la época de entreguerras. En esta comunicación se analizará cómo y por qué éstas no desaparecieron. Al revés, lideradas por las comunidades de regantes más antiguas, reforzaron su diálogo con el gobierno franquista y hasta crearon nuevos organismos regionales y nacionales que, con una cierta prudencia, definiremos "grupos de presión".

En particular, en la comunicación, se analizará la relación entre los representantes sindicales, tanto locales como nacionales, y los líderes de los regantes. Estos últimos mantuvieron una actitud audaz y cercana al poder franquista, y consiguieron la protección de los dirigentes del Ministerio de Obras Públicas. Por ello, el conflicto cambió de escala y de relevancia: reflejó y alimentó el contraste entre los mandos falangistas nacionales y otros sectores de la dictadura.